

VALORACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS POR LOS TRANSMIGRANTES CENTROAMERICANOS ASENTADOS EN TAMAULIPAS (MÉXICO)¹

Karla Lorena Andrade Rubio

Simón Pedro Izcara Palacios

Universidad Autónoma de Tamaulipas. México

kandrade@uat.edu.mx

sizara@uat.edu.mx

Resumen.

El estado de Tamaulipas se localiza en el noreste de México. Comparte 370 kilómetros de frontera con Texas. En los últimos años ha registrado el asentamiento de un número creciente de migrantes centroamericanos, Quedaron varados en este estado debido a la violencia desatada contra ellos por parte de las diferentes organizaciones criminales y por la dificultad para cruzar a los Estados Unidos. Se presenta el resultado de las entrevistas en profundidad realizadas durante el año 2012 a 30 inmigrantes centroamericanos. Damos cuenta de cómo valoran los inmigrantes a las fuerzas armadas mexicanas respecto a la policía. Se destaca la crítica unánime ante la falta de una respuesta eficaz contra la delincuencia organizada.

El resultado de la investigación se presenta en un escenario enmarcado en nuevos actos de violencia. Por un lado la detención del líder de los zetas precisamente en el estado de Tamaulipas. Por otro, la violencia en Michoacán que produjo la muerte de 22 personas.

Introducción.

¹ Ponencia presentada en el Grupo de Trabajo 11: “Fuerzas Armadas, Cooperación y Orden Internacional”, coordinado por Jesús Ignacio Martínez Paricio. XI Congreso Nacional de Sociología. 10-12 de julio de 2013. Celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

El día 25 de noviembre de 2011 el movimiento contra la violencia presentó ante la Corte Penal Internacional de La Haya una denuncia contra el presidente de México, altos mandos militares y policiales, así como contra los capos de la droga. La razón no era otra que los crímenes de guerra y lesa humanidad que se habían cometido hasta entonces. La petición fue firmada por 23 mil personas. En la denuncia se daba cuenta de más de 470 casos de delitos: asesinatos, desaparición forzada de personas, reclutamiento de menores, tortura y desplazamiento forzado de grupos de población. Las fuerzas de seguridad fueron acusadas de haber incurrido en actos de tortura, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, asesinatos y secuestro de migrantes.

Tamaulipas es el estado de México donde la violencia contra los migrantes centroamericanos ha alcanzado niveles más elevados. En Agosto de 2010 72 migrantes procedentes de Ecuador, Honduras, Brasil y El Salvador fueron masacrados en San Fernando (Tamaulipas) y, en Abril de 2011, 194 cadáveres, principalmente de migrantes que los días 19 al 31 de marzo se dirigían a la frontera en autobús, fueron exhumados de fosas clandestinas de este mismo municipio. La comarca citrícola de Tamaulipas (compuesta por los municipios de Guémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria) constituye otra área donde la violación de los derechos humanos de los migrantes ha sido constante.

El municipio de esta comarca que ha sufrido de modo más acusado la violencia es Hidalgo. Aquí los grupos criminales lanzaron un ataque contra el palacio municipal y su comandancia el 18 de marzo de 2010, y el 29 de agosto fue asesinado el presidente de este municipio. La violencia precipitó la llegada a Hidalgo el 21 de junio de 2010 de 210 soldados del ejército para realizar tareas de policía preventiva. A comienzos del mes de abril de 2011, después del descubrimiento de múltiples fosas en San Fernando, muchos de los delincuentes que se hallaban en este municipio se desplazaron al suroeste, hasta la comarca citrícola de Tamaulipas. Un mes después, mediante un convenio firmado entre el Estado de Tamaulipas y el Gobierno Federal, el 12 de Mayo de 2011 llegaron a los municipios de Victoria, Padilla e Hidalgo una parte de los 2290 militares que se incorporaron a la Policía Estatal para realizar funciones de seguridad. El 29 de diciembre de 2011 el operativo en Tamaulipas fue reforzado con otros ocho mil soldados del ejército mexicano.

Esta contribución al XI Congreso Nacional de Sociología parte de la hipótesis de que a diferencia de los agentes de migración y las fuerzas policiales, que en ocasiones han actuado en connivencia con la delincuencia organizada, las fuerzas armadas mexicanas se caracterizan por niveles más bajos de corrupción y por un mayor respeto de los derechos humanos de los migrantes centroamericanos.

El objetivo de este artículo es examinar cómo valoran a las fuerzas armadas mexicanas los transmigrantes centroamericanos asentados en la comarca citrícola de Tamaulipas. En primer lugar se describe la metodología utilizada. A continuación se examina el crecimiento de la violencia contra los migrantes en México y el proceso de asentamiento de transmigrantes centroamericanos en la comarca citrícola de Tamaulipas. Finalmente se examina cómo valoran a las fuerzas armadas que llegaron a la zona de estudio a partir de 2010.

Metodología.

Esta investigación aparece sustentada en un enfoque metodológico cualitativo que busca la comprensión de los fenómenos sociales desde las experiencias y puntos de vista de los actores sociales. La técnica que se utilizó para recabar el material discursivo fue la entrevista en profundidad. El procedimiento utilizado para seleccionar a los entrevistados fue el muestreo estratificado intencional (Izcara Palacios, 2007: 25 y 26). La estratificación de la muestra se realizó a partir de la variable género. La muestra estuvo compuesta por treinta transmigrantes centroamericanos (provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) que llevaban residiendo en la comarca citrícola de Tamaulipas durante un periodo comprendido entre unos meses y varios años. Veinte de los entrevistados eran varones y diez eran mujeres. Las entrevistas fueron realizadas durante el año 2012.

La recopilación de información se extendió hasta llegar a una saturación del campo de diferencias en la producción discursiva de los hablantes (Coyne 1997: 629). La muestra seleccionada hizo posible elaborar un modelo discursivo que resistió el contraste con el

nuevo material cualitativo recopilado sin sufrir alteraciones significativas (Castro Nogueira y Castro Nogueira, 2001: 181).

El proceso de asentamiento de transmigrantes centroamericanos en la comarca citrícola de Tamaulipas.

En México la transformación de la política migratoria en una política de seguridad nacional como resultado de los acuerdos suscritos entre Canadá, México y Estados Unidos después de los atentados del 11 de Septiembre para combatir el tráfico no autorizado de personas (Anguiano y Trejo Peña, 2007: 50) generó una violencia estructural contra los transmigrantes centroamericanos y los hizo más vulnerables a la explotación. La violencia sufrida por los centroamericanos que atraviesan México para llegar a Estados Unidos fue puesta de manifiesto en un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (CNDH, 2009). Sin embargo, no fue hasta la masacre de San Fernando de 2010 cuando fue sacudida la atención internacional en torno al problema de la violencia contra los migrantes (Casillas, 2010). En los primeros años del siglo XXI aparecieron las primeras noticias de secuestros de migrantes; pero no fue hasta 2007 cuando los asaltos, robos, secuestros y violaciones a migrantes comenzaron a formar parte de una estrategia implementada por los grupos delictivos en connivencia con empleados públicos (Martínez, 2010; Casillas, 2011).

La CNDH comenzó a documentar a partir de 2007 el secuestro de indocumentados provenientes principalmente de Honduras, el Salvador, Guatemala y Nicaragua. En un estudio realizado entre Septiembre de 2008 y Febrero de 2009, la CNDH (2009: 9) contabilizó 198 eventos de secuestro y computó 9857 víctimas. Según los testimonios de los secuestrados estos eventos fueron realizados principalmente por bandas organizadas, pero las autoridades también participaron en algunos, por lo que se señala que “la participación de autoridades mexicanas en el secuestro de al menos 91 migrantes revela que existen lazos de complicidad entre la delincuencia y algunos agentes del Estado” (p. 14) y más adelante se señala que “el secuestro de migrantes se ha convertido en una práctica constante, de preocupantes dimensiones, generalmente impune y con rasgos de extrema crueldad, realizado tanto por el crimen organizado como por autoridades” (p. 18).

Sin embargo, no fue hasta el año 2010, tras la masacre de 72 migrantes en San Fernando (Tamaulipas), cuando la comunidad internacional se percató del problema de la violencia contra los migrantes en México (Casillas, 2010). Asimismo, este suceso supuso una alteración de las rutas utilizadas por los migrantes centroamericanos para desplazarse a los Estados Unidos. Hasta Agosto del 2010 San Fernando constituía un punto de paso obligatorio para aquellos migrantes que partían de Chiapas, atravesaban Veracruz y se adentraban en Tamaulipas para llegar a las ciudades fronterizas de Reynosa y Matamoros.

A partir de Septiembre de 2010 esta ruta se desvió hasta Monterrey porque los migrantes ya no querían atravesar el municipio de San Fernando. Los transmigrantes centroamericanos después de cruzar Chiapas y Veracruz descansan en Tampico y de aquí suben a los trenes de carga que parten hasta Monterrey. Este trayecto también es peligroso ya que esta ruta está férreamente vigilada por los grupos delictivos. Aunque son muchos los que escapan al acecho de los delincuentes encuentran en la comarca citrícola de Tamaulipas, a medio camino entre Tampico y Monterrey, un lugar estratégico donde esperan, descansan y trabajan en las huertas de cítricos para reunir unos ahorros que les permitan continuar su viaje.

La comarca citrícola de Tamaulipas, compuesta por los municipios de Güémez, Hidalgo, Padilla, Victoria y Llera tiene superficie de naranjos de 23,500 hectáreas (INEGI, 2005a: 416), lo cual representa más de un 33 % del suelo agrícola de estos municipios, que asciende a 70,972 hectáreas (INEGI, 2005b: 22 y 23) y más de un 71 % de la superficie de naranjos del Estado, que asciende a 32,930 hectáreas (INEGI, 2005a: 416). Hasta los años setenta las necesidades laborales del sector citrícola tamaulipeco eran cubiertas con la mano de obra local y con la llegada de jornaleros de municipios aledaños: San Carlos, El Mante y San Nicolás principalmente. A finales de los años setenta, ante el crecimiento de las necesidades laborales en la pizca de cítricos, los empleadores tamaulipecos reclutaron a las primeras cuadrillas de jornaleros veracruzanos; una década más tarde también comenzaron a atraer inmigrantes desde San Luis Potosí, y en la última década empezaron a reclutar a jornaleros chiapanecos. En la actualidad esta comarca recibe anualmente a más de cinco mil jornaleros migratorios que llegan para trabajar en la pizca de la naranja. La mayor parte de los migrantes regresan a sus comunidades después de concluida la temporada álgida de la naranja, que se extiende de marzo a junio, pero algunos se han establecido de modo

permanente en estos municipios ya que logran emplearse a lo largo de todo el año debido al crecimiento de la superficie de limón en la última década, cuyas necesidades laborales se incrementan durante el otoño (Izcara Palacios, 2013: 79).

Fue en el año 2010 cuando comenzó a asentarse en esta zona un número creciente de inmigrantes centroamericanos que se dirigían a Estados Unidos. Estos pueden dividirse en tres grupos: 1) Los que fueron deportados de los Estados Unidos y llegaron aquí de modo casual o por referencias de paisanos o conocidos; 2)/ los que llegaron guiados por un contrabandista de migrantes que les dejó en esta zona porque aquí podían trabajar y ahorrar algo de dinero para continuar su viaje hasta Estados Unidos, y 3)/ los transmigrantes centroamericanos que llegaron de modo fortuito con las manos vacías porque les asaltaron, robaron o secuestraron. Casi todos ellos perseguían el mismo objetivo: trabajar y ahorrar algo de dinero para cruzar la frontera estadounidense; únicamente unos pocos deseaban regresar a sus países debido al clima de violencia. En esta zona el número de jornaleros migratorios sobrepasa a los locales y es posible encontrar trabajo durante todo el año. Esto convierte a esta área en un refugio ideal para los centroamericanos que pueden pasar desapercibidos al mimetizarse en una sociedad que no hace preguntas, no mira de frente a los forasteros y está acostumbrada a ver cómo sus calles se llenan de migrantes empobrecidos que proceden de diferentes regiones del país.

La valoración de las fuerzas armadas.

En Tamaulipas, los grupos sociales más vulnerables (especialmente los migrantes) tienen una valoración negativa de las fuerzas policiales (Andrade Rubio, 2010). Esta actitud de desconfianza se repetía en el discurso de los los transmigrantes centroamericanos entrevistados. Un migrante de San Marcos (Guatemala) de 28 años de edad pensaba que el estatus de “indocumentado” justificaba la violación de los derechos humanos de los migrantes, y denunciaba que las autoridades pudiesen lucrarse del sufrimiento de los migrantes.

“A mis compañeros se los llevaron (los policías) y no supimos a dónde, ni sabemos nada, ya hablamos para la casa de allá y no tienen noticias, y bueno,

haga de cuenta que los raptaron, porque no los deportaron, y bueno, aunque estamos de ilegales, aquí no se vale, pues somos personas”.

La connivencia de las autoridades con los delincuentes coloca a los transmigrantes en una situación de total desprotección. Aquellos que deberían defenderles en ocasiones aparecen coludidos con los grupos criminales. Las siguientes referencias describen situaciones de connivencia de las autoridades policiales con la delincuencia organizada.

“(Pensaba) que en cualquier día me iban a matar, y que no podía ir a decírselo a la policía porque estaban con ellos” (Transmigrante de Copán (Honduras) de 33 años de edad).

“Yo me di cuenta que allá en Coahuila, pues, la policía, estaba bien metida con ellos (los grupos delictivos)” (Transmigrante de Petén (Guatemala) de 36 años de edad).

“Me empezó a dar miedo cuando comprobé que la policía recibía hasta 5 mil pesos por cada migrante que entregaba a la banda” (Transmigrante de San Marcos (Guatemala) de 32 años de edad).

“La policía está también recibiendo órdenes de las organizaciones delictivas” (Transmigrante de San Cristóbal Verapaz (Guatemala) de 36 años de edad).

“Yo pienso que todos participan en las cosas ilícitas que hay aquí, tanto policías como personal de migración” (Transmigrante de Nicaragua de 23 años de edad)

En México, el derecho del Estado de defender la soberanía y seguridad nacional a través de la contención del flujo de personas que carecen de los documentos que se requieren por ley para residir en el país ha afectado no únicamente a los extranjeros sino también a algunos ciudadanos mexicanos que por carecer de documentos de identidad son interrogados y detenidos (Addiechi, 2005: 196; Ruiz Marrujo y López Pulido, 2010: 140). Este incremento del escrutinio sobre el desplazamiento de personas es acorde con el nuevo paradigma de *securitización* de la vida humana (Payan, 2011: 82). Este proceso conduce en muchos casos a una violación de los derechos humanos ya que aumenta la vulnerabilidad de los migrantes. La reforma de la Ley General de Población de 21 de Julio de 2008 que

despenaliza la migración irregular al reformar los artículos 118, 125 y 127 y derogar los artículos 119, 120, 121, 122, 123 y 124, debería haber reducido los abusos hacia los migrantes (Morales Sánchez, 2008: 130). Diferentes informes elaborados por organizaciones defensoras de los derechos humanos indican que más que avances hay retrocesos. Amnistía Internacional (2010: 11) y la CNDH (2011: 28) han subrayado el temor que los migrantes tienen a que los agentes migratorios les entreguen a los delincuentes y la complicidad de la autoridad (personal del INM, policía municipal, estatal y federal) con los secuestradores. En este sentido, algunos de los entrevistados acusaban a las autoridades migratorias de extorsionarles y colaborar con los delincuentes.

“Si traes dinero te lo quitan y no te regresan, te dejan pasar, pero sin dinero pues tienes que sufrirlo y buscarle a ver cómo le haces tú” (Mujer transmigrante de 22 años de edad de Totonicapán, Guatemala)

“Cómo sabían estas personas que me agarraron (la delincuencia organizada) que yo acaba de ser deportado y que podía ser buen trabajador para ellos, me imagino que ellos, los de migración, dijeron algo de mi” (Transmigrante de 35 años de edad de Lempira, Honduras).

“Por el lugar que me trajo el pollero no los vimos, nos escondimos por brechas para que no se enteraran que veníamos porque si nos veían venir nos iban a cobrar más, nos dijo el pollero” (Transmigrante de 30 años de edad de San Andrés, Honduras).

Esta actitud de desconfianza y rechazo hacia las fuerzas policiales y autoridades migratorias mexicanas contrasta con una valoración mucho más positiva del ejército.

En el área de estudio la llegada de un número creciente de migrantes procedentes de Centroamérica coincidió con el despliegue de un importante contingente del ejército mexicano para realizar labores de policía en un contexto donde el crimen organizado había extendido sus tentáculos a lo largo de todos estos municipios.

Los transmigrantes centroamericanos se encuentran de modo ilegal en Tamaulipas. Por lo tanto, siempre tratan de pasar desapercibidos y de esconderse de las autoridades. No solo desconfían de las fuerzas de seguridad; sino también de los ciudadanos residentes en

estos municipios ya que temen que les puedan delatar y que esto conduzca a su deportación. Por lo tanto, siempre que ven pasar al ejército tratan de esconderse. Ellos son quienes más desconfían de las fuerzas policiales porque conocen por experiencia que en México no son infrecuentes los casos de corrupción entre los servidores públicos. Sin embargo, cuando les preguntamos qué opinión tenían del ejército, las respuestas tendían a ser positivas.

En las respuestas aparecía una clara escisión entre varones y mujeres. Los primeros presentaban mayores niveles de desconfianza respecto a la presencia del ejército en las calles ya que los hombres siempre son objeto de un mayor escrutinio que las mujeres. Como contraste, las mujeres mostraban actitudes más favorables ante la presencia de las fuerzas armadas.

Para las mujeres centroamericanas el despliegue del ejército en las calles constituía un elemento de protección en un área donde la delincuencia organizada se había movido con total impunidad. Una inmigrante hondureña de 35 años de edad, que había llegado a Hidalgo (Tamaulipas) en enero de 2011 y había presenciado cómo a su hermano le había secuestrado un grupo delictivo en Altamira (Tamaulipas), decía: “está bien que haya vigilancia para que no pasen cosas como la que nos pasó a nosotros”. Asimismo una inmigrante de El Salvador que llegó a Guémez (Tamaulipas) en abril de 2011, se expresaba del siguiente modo del ejército: “son buenos, también no preguntan nada de nada, sólo pasan cuidando aquí, sólo ven y pasan”. Igualmente, una inmigrante guatemalteca de 22 años de edad que llegó a Hidalgo (Tamaulipas) en diciembre de 2010, también decía que con la presencia del ejército se sentía más segura: “hay muchos soldados aquí cuidando porque está muy inseguro, hay mucha violencia, y muchas personas han desaparecido, por eso están aquí, y yo pienso que está bien que cuiden, así hay más seguridad”.

Los varones centroamericanos también tienden a mostrar una actitud ligeramente positiva hacia el ejército. Ellos no se sentían directamente perseguidos por el ejército. Aunque la presencia del ejército les causaba un cierto grado de temor, sobre todo porque tenían su rostro totalmente cubierto y portaban un armamento pesado. En general, como aparece mostrado en los siguientes testimonios, ellos valoraban de modo favorable la presencia de las fuerzas armadas en las calles.

“Ellos (los militares) no se meten con la gente, ni hablan con nadie; ellos solo pasan, ven, y cuando llegan a un lugar y se bajan es porque hay algo y

ellos vienen a ver que pasa; pero a mi no me han dicho nada” (Transmigrante de 33 años de edad de El Progreso, Guatemala).

“Cuidan, eso es lo que hacen por este lugar; sí me da miedo verlos porque traen mucho armamento, pero aquí andan cuidando” (Transmigrante de 36 años de edad de San Marcos, Guatemala).

“Para mi el ejercito cuida el orden y no me han hecho nada; ellos son más humanos que los policías (Transmigrante de 25 años de edad de San Marcos, Guatemala).

“Los soldados creo que son más valientes que los policías y son menos corruptos; los soldados son gente pobre y un poco más honrada que los policías” (Transmigrante de 26 años de edad de Totonicapán, Guatemala)

Como contraste, algunos de los varones entrevistados sí que mostraban una actitud muy crítica ante el despliegue del ejército. Lo que ellos criticaban no era la persecución de la delincuencia organizada, sino la falta de una acción contundente en contra de los grupos delictivos. Los centroamericanos, tanto los hombres como las mujeres, durante los últimos años han sido objeto de una violenta persecución en México por parte de los grupos delictivos, pero los primeros han padecido una mayor violencia que las últimas. Muchas mujeres han sido secuestradas y violadas, pero el acoso hacia los varones centroamericanos ha sido mayor ya que estos han sido reclutados con mayor frecuencia para unirse a estas organizaciones de forma forzada. Por lo tanto, no resulta extraño que los últimos demanden una acción más expedita contra la delincuencia organizada que las últimas.

Los migrantes centroamericanos son más críticos con la presencia de las fuerzas armadas en las calles que las mujeres, sobre todo critican los retenes en las carreteras y las revisiones en los centros urbanos ya que en ocasiones, cuando pasean o se dirigen al trabajo en las huertas de naranja, se encuentran con retenes donde les piden que se identifiquen. Esto les causa un profundo estrés debido a su situación de ilegalidad. Ellos cruzaron la frontera de modo subrepticio y tardaron meses en llegar a Tamaulipas, además gastaron una elevada suma de dinero para llegar hasta este estado fronterizo con los Estados Unidos que es hacia donde finalmente se dirigen. Es por ello que cuando se encuentran con algún retén tratan de esconderse y pasar por otro sitio para evitar que descubran su verdadera identidad,

debido a su temor a que les puedan deportar si descubren que son indocumentados. Por otra parte, muestran una preocupación por la falta de resultados visibles en el combate del ejército a los grupos delictivos. La presencia del ejército, lejos de resolver el problema de la violencia protagonizada por los delincuentes, no condujo al abatimiento de los grupos delictivos que siguieron operando en estos municipios. Así, algunos de los entrevistados achacaban esta inconsistencia a dos factores excluyentes: bien las fuerzas armadas no enfrentaban a la delincuencia organizada por el temor al poder de fuego de estos últimos, o bien algunos miembros del ejército estaban coludidos con los delincuentes.

Un inmigrante de 35 años de edad de Lempira (Honduras) fue secuestrado por un grupo delictivo en septiembre de 2010. Al poco tiempo de ser deportado por Matamoros (Tamaulipas) y fue liberado en febrero de 2011 después de que el líder de la célula que lo tenía retenido pereciese en un enfrentamiento con el ejército, fue entonces cuando llegó al municipio de Padilla (Tamaulipas). A consecuencia de esta experiencia tan traumática temía volver a caer presa de los delincuentes. Por lo tanto demandaba que el ejército fuese más contundente con los grupos delictivos que operaban en esta área. Él culpaba a los soldados de no hacer bien su trabajo ya que en su opinión en lugar de abatir a los delincuentes lo que hacían era revisar al elevado número de migrantes que se encontraban en estos municipios para trabajar en las huertas de naranja. Según este entrevistado el ejército escrutaba a los jornaleros migratorios, que eran víctimas de los delincuentes, en lugar de perseguir a estos últimos porque les temían y no se atrevían a enfrentarles. Por lo tanto, era más fácil y menos riesgoso enfrentar a inmigrantes inocentes que a peligrosos criminales. Él decía que el ejército conocía donde se escondían los criminales; pero que no hacía nada. Como consecuencia la presencia de las fuerzas armadas habría empeorado la situación de los migrantes centroamericanos ya que los criminales seguían operando con impunidad mientras los primeros, que eran a quienes revisaban, corrían un mayor peligro de ser deportados por encontrarse ilegalmente en el país.

“A mi no me han revisado, gracias a Dios no me han dicho que me identifique, pero a luego, ahí en el puente hay retén y paran a todos los que pasan por ahí, y les piden que se registren; que se pongan a trabajar donde deben ya que ellos también saben donde están y no hacen su trabajo por miedo”.

Asimismo, otro de los entrevistados, un migrante de 27 años de edad de Santa Bárbara (Honduras) que llegó a Hidalgo (Tamaulipas) en el año 2010, llegaba a la misma conclusión de que el ejército no estaba cumpliendo con su deber. Él nunca había sido agredido por el ejército, pero achacaba la violencia sufrida por los migrantes centroamericanos en tránsito por México a la corrupción dentro del ejército. Su razonamiento era el siguiente: si el ejército estuviese combatiendo a la delincuencia organizada ya habría acabado con los grupos delictivos que operaban en este pequeño municipio. Sin embargo, la realidad era muy diferente. Los grupos delictivos no únicamente no habían desaparecido o abandonado este lugar, sino que parecía que se estaban fortaleciendo. Como la delincuencia seguía operando libremente, la única explicación plausible era que no todos los miembros del ejército “eran buenos”, es decir, algunos se habrían aliado con los delincuentes.

“Ellos (el ejército) no me dijeron nada; pero no son de confianza, a mí me dan miedo, pues andan con la cara tapada para que no los reconozcas cuando te agarran (...) Hay mucha vigilancia pero si todos fueran buenos, no hubiera violencia porque estuviéramos bien cuidados”

Otro de los entrevistados, un transmigrante de 35 años de edad de Petén (Guatemala), mostraba de la siguiente forma su desconfianza hacia el ejército. Afirmaba que el ejército no estaba haciendo bien su labor porque continuaban los secuestros y asesinatos de migrantes centroamericanos. Él achacaba esta inacción o tibieza en el enfrentamiento con la delincuencia organizaba a dos causas excluyentes: o bien tenían miedo a los delincuentes y por eso no actuaban con contundencia, o bien estaban coludidos con los grupos delictivos. En ambos escenarios, la presencia del ejército en nada contribuía a aminorar la violencia de la que los migrantes eran objeto.

“Creo que el ejército debe ponerse a trabajar para que haya más seguridad, y no pasen cosas como las que han pasado, opino que trabajen más, y no me han dicho nada, no se meten conmigo. Sólo los veo pasar, pero a lo mejor no dicen nada porque tienen miedo o porque están al lado de la delincuencia”

Como contraste, un inmigrante de 36 años de edad de San Cristóbal Verapaz (Guatemala), asentado en el municipio de Guémez desde el año 2009, ofrecía una explicación alternativa: pensaba que el limitado éxito del ejército en el combate a los grupos delictivos se debía a que éstos debían enfrentarse no únicamente con los delinquentes, sino también con las fuerzas policiales que se habían aliado con los primeros.

“(Los soldados) andan aquí limpiando todo, pero hay muchos halcones informando a los hombres armados, y luego, tienen de enemigo a la policía; pues es difícil trabajar así”.

Por otra parte, la expansión de la delincuencia organizada en Tamaulipas ha hecho que las fuerzas armadas ya no se fíen de nadie y traten a todos los que encajan en el perfil de los delinquentes como tales. Los transmigrantes centroamericanos presentan un claro parecido con los miembros de las organizaciones delictivas: la mayor parte son varones jóvenes, tratan de pasar desapercibidos, se esconden de las fuerzas de seguridad y casi siempre se encuentran desaliñados. Por ello no es extraño que el ejército les trate como a delinquentes y en ocasiones les enfrente como lo hace con los grupos delictivos. En este sentido un inmigrante de 26 años de edad de San Marcos (Guatemala) criticaba al ejército porque actuaba de forma indiscriminada. Él decía que la violencia se había agravado tanto que el ejército no se fiaba de nadie y atacaba a todos por igual. Según este entrevistado, en el caso de los centroamericanos que no pueden acreditar su estancia legal en México la probabilidad de ser agredidos por las fuerzas armadas es más elevada que en el resto de la población.

“Tampoco me han hecho nada; pero sí, pude ver como les pegaban a los emigrantes que agarraron debajo de la bestia, los corretearon. A unos les tiraron, a mi también me tiraron pero no me hicieron nada, no me pegaron ningún balazo, pero corrí y en un barranco casi me mato porque me aventé; ya no supe como logré huir, pero me salvé de ellos; yo sí les tengo miedo a los militares porque sé que son malos, ya no se fijan a quien agarran, ni a quienes hacen males, yo pienso que los militares se cuidan de todos y no saben quienes son unos y quienes son otros, y se llevan parejos”

Conclusión.

El problema más grave que afecta a los migrantes en tránsito por México para llegar a los Estados Unidos es la violencia e inseguridad protagonizada por los grupos delictivos. Como muestran diferentes informes realizados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México en los últimos años cada vez más transmigrantes centroamericanos son extorsionados, secuestrados o reclutados por los grupos delictivos, algunas veces en connivencia con las autoridades. La delincuencia organizada ha encontrado en los migrantes en tránsito de Centroamérica una fuente jugosa de recursos económicos (a través del pago de los rescates) y de recursos humanos ya que las organizaciones delictivas también utilizan el secuestro de migrantes centroamericanos como estrategia para remplazar a los delincuentes caídos en la lucha tanto con otros grupos armados como con el ejército.

La vulneración de los derechos humanos de los migrantes en tránsito centroamericanos también es propiciada por una conducta inadecuada de algunos miembros de las autoridades migratorias y policiales. Como reveló un informe de Amnistía Internacional los migrantes centroamericanos desconfían de las fuerzas policiales y de las autoridades migratorias de México. Sin embargo la actitud de estos hacia el ejército mexicano es más benevolente.

En la comarca citrícola de Tamaulipas, un área donde la presencia de un número creciente de migrantes centroamericanos que llegaban en busca de trabajo en las huertas de naranja, fue concomitante al despliegue del ejército en las calles para realizar una labor de policía. La valoración de los primeros hacia los últimos es relativamente positiva. Muchos de los entrevistados, sobre todo las mujeres, describían a las fuerzas armadas como una de las pocas instituciones que cuidaban por su seguridad; aunque otros recriminaban que el combate del ejército a la delincuencia organizada no estaba teniendo resultados visibles. Es decir, a pesar de la presencia del ejército la delincuencia organizada seguía operando y no había dejado de crecer.

Aquellos migrantes centroamericanos que se quejaban de la falta de efectividad de la presencia del ejército en las calles ofrecían tres explicaciones: 1) Las fuerzas armadas evitaban los enfrentamientos con la delincuencia organizada debido a que les temían; 2)

algunos miembros del ejército estaban coludidos con los delincuentes, o 3) la presencia del ejército había sido infructuosa debido a que además de combatir a los delincuentes tenían que enfrentarse a las fuerzas policiales.

Por otra parte, algunos de los entrevistados afirmaban que la presencia del ejército había conducido a una escalada de la violencia contra los transmigrantes centroamericanos ya que ante el crecimiento de los grupos delictivos éstos se habían vuelto incapaces de discriminar entre aquellos responsables de la violencia (los grupos delictivos) y las principales víctimas de esta violencia (los migrantes indocumentados).

Bibliografía.

Addiechi, Florencia (2005) *Fronteras reales de la globalización. Estados Unidos ante la migración latinoamericana*. México: UACM.

Amnistía Internacional (2010) *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*. Editorial Amnistía Internacional: Madrid.
<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/014/2010/en/1345cec1-2d36-4da6-b9c0-e607e408b203/amr410142010es.pdf>

Andrade Rubio, Karla Lorena (2010) *Exclusión social e inmigración: Los pizcadores de naranja en Tamaulipas*. Tesis doctoral presentada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Andrade Rubio, Karla Lorena (2011) “Intolerancia y discriminación hacia los jornaleros migratorios en la zona citrícola de Tamaulipas”, en: Izcara Palacios, S.P. y Andrade Rubio, K.L. (Coordinadores) *Sociedad Rural y Migración en Tamaulipas*, Ciudad Victoria: UAT, pp. 95-109.

Anguiano, María Eugenia y Trejo Peña, Alma (2007) “Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos”, *Limiar. Estudios Sociales y Humanísticos* V (2), pp. 47-65.

Casillas, Rodolfo (2010) “Masacre de transmigrantes. Reflexiones e interrogantes sobre los significados del asesinato de 72 migrantes”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10 (4), pp. 1-8.

Casillas, Rodolfo (2011) “El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante centroamericano en México” *Ecuador Debate*, 80, pp. 179-196.

Castro Nogueira, M.A. y Castro Nogueira, L. (2001) “Cuestiones de metodología cualitativa”, *EMPIRIA (Revista de Metodología de las Ciencias Sociales)*, 4, pp. 165-190

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009) *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México, 15 de junio de 2009. <http://www.cndh.org.mx/INFORMES/Especiales/infEspSecMigra.pdf>

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011) *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. México, 22 de febrero de 2011. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigrantes.pdf

Coyne, I.T. (1997): “Sampling in qualitative research. Purposeful and theoretical sampling, merging or clear boundaries?”, *Journal of Advanced Nursing*, 26, pp. 623-630.

INEGI (2005a) *Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas*.

INEGI (2005b) *Programa de Certificación de Derechos ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE abril de 1992 hasta abril de 2005. Tamaulipas*.

Izcara Palacios, Simón Pedro (2007) *Introducción al muestreo*. Miguel Ángel Porrúa. México.

Izcara Palacios, Simón Pedro (2012) “Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93, pp. 27-48

Izcara Palacios, Simón Pedro (2012) *La etiología de la migración permanente en la zona citrícola de Tamaulipas*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Martínez, Óscar (2010) *Los migrantes que no importan*. Barcelona: Icaria Editorial.

Morales Sánchez, Julieta (2008) “Despenalización de la migración irregular en México: Análisis y perspectivas de la reforma a la Ley General de Población de 21 de Julio de

2008”. Consultado el 2/1/2012 en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2993/10.pdf>, pp. 105-138.

Payan, Tony (2011) “La seguridad en la frontera México-Estados Unidos: paradigmas, conceptos, discursos e intereses”, en: Hristoulas, A. (coordinador), *La seguridad de América del Norte reconsiderada*, México: Miguel Ángel Porrúa, pp. 77-103.

Ruiz Marrujo, Olivia T. y López Pulido, Alberto (2010) “Dismantling Borders of Violence: Migration and Deportation along the US-Mexico Border”, *US Catholic Historian*, 28 (4), pp. 127-143.

ANEXO 1: DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

